



REGIDOR PRESENTE.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, convoco a Usted, a la celebración de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco. Administración 2021-2024, misma que tendrá verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura. ubicada en la calle Chimalhuacán marcada con el número 16, colonia centro de la Cabecera Municipal para el próximo Miércoles 11 de Octubre del 2023 a las 11:30 a.m. bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Lista de Asistencia.
- 2. Declaración de Quórum legal.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y aprobación de los acuerdos:
- 4.1.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atengo, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal para que, en nombre y representación del Municipio de Atengo, Jalisco, suscriban convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.
- 5. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

ATENGO JALISCO, A 10 DE OCTUBRE DEL 2023 "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

L.D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEATENGO JALISC

